

Política de Teléfonos Celulares y Relojes Inteligentes HVM

HVM desalienta a los estudiantes a traer teléfonos celulares, relojes inteligentes y otros dispositivos similares a la escuela. Reconocemos, sin embargo, que para algunas familias, los estudiantes que llevan un teléfono o un reloj inteligente es una necesidad. HVM no se hace responsable de los daños, pérdidas o robos de los teléfonos de los estudiantes.

Durante el horario escolar (incluidas las excursiones escolares y el recreo):

Una vez que los estudiantes ingresan al edificio escolar, deben colocar sus teléfonos, auriculares y / o dispositivos electrónicos directamente en sus bolsas. Un estudiante no puede llevar su teléfono celular a su salón de clases, aviso, recreo, almuerzo u otro espacio escolar.

<u>Estudios recientes</u> proporcionan abundante evidencia de que "la mera presencia de un teléfono inteligente reduce la capacidad de concentración de una persona". En un estudio, los estudiantes a los que se les pidió que dejaran sus teléfonos en otra habitación obtuvieron mejores resultados en las pruebas cognitivas que aquellos a los que se les permitió tener sus teléfonos con ellos, incluso cuando los dispositivos estaban boca abajo en su escritorio o en una bolsa. En el experimento, incluso los estudiantes que dijeron que no estaban pensando conscientemente en sus teléfonos celulares aún experimentaron una pérdida en su capacidad para concentrarse y resistir las distracciones.

Debido a que nos preocupamos por nuestros estudiantes y su capacidad de aprendizaje, aplicamos estrictamente nuestra política de no permitir teléfonos celulares durante el día escolar.

Si un estudiante no sigue esta política, un miembro del personal le recordará al estudiante que lleve el teléfono a su casillero o cubículo. Si se necesita un segundo recordatorio, se le pedirá al estudiante que entregue su dispositivo por el resto del día. Al concluir el día escolar, el estudiante puede recuperar el teléfono celular / dispositivo electrónico. Si el estudiante continúa haciendo caso omiso de las expectativas de la política, el Decano de Estudiantes puede tomar medidas disciplinarias adicionales.

Confiscación de teléfonos celulares:

Si un estudiante tiene múltiples violaciones de la política de teléfonos celulares de la escuela, el Decano de Estudiantes se comunicará con el padre/cuidador del estudiante para pedirle que venga a la escuela a recoger el teléfono. El teléfono permanecerá en posesión del Decano de Estudiantes hasta que un adulto responsable pueda recogerlo de la escuela. También se le

puede pedir a un miembro de la familia que asista a una reunión de padres y maestros con el estudiante presente.

Rechazo:

Si un estudiante se niega a dar su teléfono a un miembro del personal debido a su violación de la política de teléfonos celulares de la escuela, el Decano de Estudiantes se reunirá con el estudiante para revisar la política de la escuela y restablecer las expectativas de cumplimiento de las reglas de la escuela. Se pueden dar consecuencias, de acuerdo con el Código de Conducta de HVM.

Excepciones

Los profesores y/o instructores especiales pueden optar por permitir el uso de auriculares para Chromebook y otras lecciones educativas. Los auriculares deben volver a colocarse en la bolsa del estudiante una vez que concluya la lección.

* La Política de Teléfonos Celulares HVM también se aplica a los relojes Apple/Smart y otros dispositivos electrónicos que usan WiFi o una conexión a Internet.